**Regidora Alicia Briones Mercado:** Buenos días compañeros regidores siendo las: 11 hrs. con 14 minutos del día viernes 28 de febrero del 2020; me permito darles más cordial bienvenida a esta sesión de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; por lo que me permito dar inicio. Como punto número uno tenemos la lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal. Por lo que procederé a tomar lista de asistencia. Regidor, José Adolfo López Solorio; Regidor, Saúl López Orozco; Regidor, Cecilio López Fernández; Regidora, María del Refugio Pulido Cruz y su servidora Alicia Briones Mercado presente. En virtud de contar con 4 asistentes de 5 convocados, se declara la existencia de Quórum legal. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes.

Antes de continuar, agradezco la presencia del comandante César Zamora de la subdirección de protección civil y al compañero Hugo García, Bienvenidos. Como punto número 2 tenemos la aprobación del orden del día para regir esta sesión propongo ustedes compañeros la siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberse remitido con anterioridad. Punto número uno lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal. Número dos; aprobación de la orden del día; Punto número tres; aprobación de la minuta de la sesión de trabajo del 28 de enero del 2020. Punto número Cuatro; presentación del programa municipal de protección civil; Punto número cinco; presentación del operativo de la temporada de estiaje; Punto número seis asuntos generales; Punto número siete; cierre de la sesión. Por lo anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día, levanten su mano por favor. A favor cuatro en contra cero abstenciones cero, queda aprobada en los términos señalados. Como punto número tres, tenemos la aprobación de la minuta de la sesión de trabajo de la comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, del día 28 enero del presente año. Misma que se les hizo llegar con anterioridad; por lo que omitiré su lectura. Por lo que les solicito, si están de acuerdo en aprobar dicha minuta, levanten su mano por favor. A favor cuatro en contra cero abstenciones cero queda aprobada la minuta en los términos señalados. Como punto número cuatro, presentación del programa municipal de Protección Civil. Por lo que para tener mayor exposición de este punto les solicito su aprobación, para darle el uso de la voz al comandante César Zamora, adelante comandante.

**Comandante César Zamora:** Bien antes que nada de parte del comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, no pudo estar presente ya que, por motivos de agenda con el presidente y otras obligaciones, pero estamos aquí en su representación y les envía un cordial saludo. En el tema del programa Municipal de Protección Civil para este año 2020. Tenemos nosotros visualizados objetivos para tener como línea de trabajo las acciones que vamos a llevar acabo en el municipio. Esas acciones están íntimamente relacionadas también al programa desarrollo municipal y son los ejes transversales como ejes transversales. Uno de los primeros objetivos que tenemos del sistema municipal de protección civil es la profesionalización y equipamiento. Para nosotros es importante la capacitación del personal ya que con ello mejora la atención a la ciudadanía y obviamente da mejores garantías de eficacia en el servicio. También estamos ya visualizando este año el incrementar el equipamiento. Sabemos que viene ya equipamiento ya destinado para la dependencia, tenemos próxima apertura de una base operativa en Ixtapa y que va a favorecer muchísimo el apoyo y la atención a la ciudadanía por ese sector y también la apertura de la base de Ixtapa da una garantía de pronta respuesta a los incendios forestales que es donde mayor incidencia tenemos es en esa zonas hablando de la desbocada, el ranchito toda esa zona donde mayor incidentes tenemos entonces tendríamos como una base operativa tanto de operaciones de atención ciudadana y urbana así como de atención a incendios forestales.

También tenemos el fortalecimiento de tecnologías y herramientas para nuestro desempeño, sabemos que en este momento tenemos drones que favorecen para la búsqueda. Localización y también para operativos, pero también sabemos que debemos de aumentar estas herramientas estamos en la adquisición de equipamiento para la cabina, donde se adquirieron pantallas para monitorear los sistemas de alerta temprana que estamos en espejo con la SEMAR con la secretaria de marina y también con el sismológico nacional entre otros, así también vamos a ver más adelante lo del calentamiento temprano para incendios forestales. También tenemos la actualización del Atlas de Riesgos de Puerto Vallarta nuestro personal ya están capacitación y comunicación estrecha con la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco, para orientar en el catálogo de riesgos y actualizar nuestro Atlas de Riesgos Municipales de fenómenos. Así mismo también se están trabajando los planes específicos de protección civil por temporadas tenemos ya el plan específico para la temporada de estiaje y estamos trabajando en el de temporada hidrometeorológica y obviamente el que tenemos en puerta y uno de los más importantes semana santa, entonces ya estamos trabajando estos planes, estamos también en comunicación con el estado y con el sistema nacional para dar en conocimiento los planes de operativos para estas temporadas y estar acorde a las necesidades que implica la coordinación con el sistema nacional con la unidad estatal de Protección Civil y obviamente en comunicación intermunicipal con todas las dependencias. El objetivo dos de este programa municipal es promoción de la participación ciudadana, esto es muy importante ya que de nada sirve una visión preventiva si la ciudadanía no está involucrada en estos procesos por medio de una capacitación asertiva. Que le dé a la ciudadanía como disminuir los riesgos y accidentes que se generan por actividad propia de la de la comunidad esto es por medio de creación de planes y programas que contemplen la perspectiva de género que es muy importante y también acciones de inclusión de grupos vulnerables, estamos hablando como en personas con discapacidad adultos mayores, niños, adolescentes, hombres y mujeres y también culturas indígenas esto al respeto de todos ellos.

Normalmente la protección civil tenía una visión reactiva, esto es decir pasaba el incidente y se activaba bomberos y protección civil para atender el incidente, ya la visión es de gestión de riesgos, es decir, es preventiva y dentro de este panorama preventivo es la capacitación a todos los sectores y siempre se ha tomado históricamente no por omisión ni por este insensibilidad sino que siempre se ha tendido la tendencia de capacitar a escuelas o grupos ciudadanos que solicite la capacitación, pero enfocarse directamente a estos grupos vulnerables no se había dado, nosotros queremos en este plan municipal de este año voltear a estos grupos eh y lograr contactó con ellos con todos los campos, por ejemplo, concepto de atenciones para con niños especiales con necesidades especiales o también con las asociaciones de personas que integran grupos donde existan discapacidad o ciertos grupos vulnerables, estos para todavía acrecentar más el proceso de prevención en estos grupos y disminuir el impacto los accidentes o incidentes que se puede generar. También tenemos dentro del objetivo 3 consolidar la cultura la protección civil y la reducción de desastres esto por medio de realizar campañas para promover la participación acción de prevención reducción mitigación de riesgos. He aquí el oficial Hugo García, se hecho cargo también de una campaña muy importante eh al año pasado y estamos también en este año visualizando doblar la capacitación para los niños en el tema de tsunamis, y más en fue en la zona centro donde se dio esta capacitación queremos extenderla a las zonas no solamente centro, estamos hablando de la aurora, estamos hablando de estas zonas donde también son vulnerables y tenemos que dar esa visión también a estas escuelas o grupos, también se busca realizar simulacros, seguir realizando simulacros, esto es importante para nosotros, no solamente de sismos, de tsunamis, y de los, cualquier fenómeno que pudiera afectarnos en realizar actividades, para que la ciudadanía sepa qué hacer en el momento que se presentan esas contingencias. También tenemos, eh, en esta, en este objetivo consolidar la cultura, tenemos la realización de foros, seminarios para fortalecer la gestión de riesgos a finales del mes de marzo vamos a tener una capacitación impartida por el sistema nacional de protección civil abierta al público, dónde se va a tratar diversos temas, entre ellos está tsunamis, eh, tenemos sismos, y tenemos, son 4, son cuatro conferencias muy importantes que van a dar abiertas al público, normalmente las personas piensen solamente esa dirigidas a bomberos están dirigidas a personal de las emergencias realmente están abiertas a todo el público, para quien desee asistir a ellas y aprovechando la presencia del sistema nacional de y de especialistas en la materia, sería creo importante dar una difusión adecuada por medio de las redes y del ayuntamientos así como la página bomberos para que las personas asistan y se den cuenta donde vivimos a qué riesgos estamos expuestos y cuáles son los mecanismos de prevención que puede ejecutar en sus casas o en los en su actividad diaria en el trabajo en la calle para prevenir estos riesgos. Asimismo, dentro de estos foros tenemos eh la intención de realizar una actividad en mayo que es un simposium de bomberos. Esa si va dirigida directamente a dependencias de bomberos y esto es precisamente con intención de capacitación interna y también, regional y creo que ya rebasó un poquito más lo regional, porque ya hay una convocatoria muy grande sobre este tema tenemos 14 municipios del estado de Jalisco interesados en venir, municipios pequeños, con unidades municipales pequeñas, pero ávidos por tener capacitación, buscando la capacitación para poder apoyar esos municipios, entonces eh, no con la intención pero parece que estamos logrando ese objetivo, no con intención primordial de hacer referencia, pero sí Puerto Vallarta tiene la capacidad de ofrecer esta capacitación a la región y a los municipios que desean venir, pues estamos en la mejor disposición de hacerlo, para que todos crezcamos colaborando en una dinámica de capacitación y profesionalización. Esto es a grandes rasgos lo que sería el programa municipal de desarrollo 2020, estamos conscientes de que es un trabajo arduo, pero con todo el gusto del mundo lo vamos a realizar porque, pensamos que si no se avanza en los procesos en este trabajo con la con la población y al interior de la dependencia, al interior del ayuntamiento y con todas las dependencias que colaboran y participan en coordinación en ciertos eventos, no podríamos dar las garantías que nos pide la ciudadanía, que es dar la seguridad y la atención que merece. **Regidora Alicia Briones:** Muchas gracias comandante. Yo sí tengo una pregunta antes de pasar al siguiente punto, eh, como ciudadanos podemos checar eh tiene una página o información cómo, ¿dónde son las zonas más vulnerables en caso de algún tsunami?, **Oficial Hugo García:** Bueno prácticamente donde podemos revisar, este, existen plataformas a nivel nacional desde el sistema nacional de protección civil, que tiene el atlas nacional de riesgos, dónde en el atlas nacional específicamente eh toma como referencia a toda la costa de Jalisco, hacia lo que es el sur que es una de riesgo para tsunami, va, la gente va a identificar que es de la zona de riesgo que ponderablemente según la recurrencia de los tsunamis nuestra zona aunque es un lugar de riesgo pues es una zona que por el antecedente no ha sido afectada este último en los últimos años, en ese tema, entonces la idea es también como lo comentaba el oficial Zamora, dentro del proyecto del programa municipal de este año, en la actualización del atlas de riesgo prever más información de manera local para la comunidad entonces si hay un esquema donde poder asesorarse o buscar información, **Regidora Alicia Briones:** que sería el atrás de riesgos, **Oficial Hugo García:**  el atlas de riesgos, **Comandante Cesar Zamora:** para agregar un poco a esto, tenemos una acta, un atlas de riesgos vigente, es de acceso libre y público, este atlas de riesgo, eh, la versión en p d f en el documento p d f la puede encontrar en el buscador de google, o si usted pone atrás de riesgos puerto Vallarta y aparece la versión p d f, si tienen alguna necesidad de algún trabajo especial con el atlas de riesgo, se pueden dar las capas por solicitud directa en la unidad municipal de protección civil y bomberos en la UMA, en las oficinas de la UMA por medio de un oficio llevando una memoria y se les otorga el documento, pero también para para en capas ya para hacer trabajos especializados, como análisis de riesgos estudios generales de riesgo o programas internos, es abierto a la ciudadanía es información del público y creo que es importante que lo sepan, que todos sepan dónde viven, en donde, que pasa en donde viven y también estén conscientes, este documento es tan importante como para saber si corre alguna falla, por dónde vives es tan importante como para saber hasta dónde llegaría una ola de determinado tamaño. Pero esto lejos de atemorizar o aterrorizar a la gente por lo increíble de septiembre, crea certeza, la certeza de saber generar protocolos familiares para saber qué hacer en caso de que se presente una contingencia. **Regidora Alicia Briones:** Así es muchas gracias alguna duda para pasar siguiente punto sí es. Adelante regidor, **Regidor Cecilio López:** en la exposición el comandante habla de la actualización del atlas de riesgo. La pregunta es, de qué vigencia fue elaborado, ¿cuál es la última actualización que tuvo al atlas de riesgo? **Comandante Cesar Zamora:** en el 2014 se publicó el atlas de riesgo vigente que se encuentra ahorita en Puerto Vallarta, la recomendación que se hace por parte de la autoridad federal es que es cada 5 años se actualice, estamos es decir porqué, por qué las dinámicas urbanas que se modifican, por ejemplo puedes tener un terreno de amortiguación hídrica, en cierto sector de la ciudad por ejemplo no, y resulta que ya ese terreno ya se rellenó, ya es una colonia, entonces ya se modificó totalmente el esquema, toda esa, esa agua que ahí fluía y ahí se almacenaba, pues ahora va a fluir a otro lado iba a llegar otro punto es por eso que se deben actualizar cada 5 años, porque las dinámicas urbanas son tan variantes en, este y dinámicas, perdón por la redundancia, donde modifican totalmente el esquema del riesgo. Entonces si es importante cada cinco años, estamos un proceso de actualización, ya hay un esquema en el que permite a la misma dependencia, actualizar sus documentos. Tenemos personal con perfil este realizando esta actividad ingenieros y geógrafos realizando esta actividad de los levantamientos en coordinación como lo mencionaba, con la Unidad Estatal de Protección Civil y en estrecha colaboración. **Regidora Alicia Briones:** Muy bien a adelante. **Regidor Cecilio López:** Otro punto comandante que comento, de, que hay un incremento para este año, de la infraestructura y equipamiento. Mi pregunta es. ¿En qué consiste ese equipamiento? y si son recursos municipales o como se están haciendo esos, **Comandante Cesar Zamora:** bien en el tema de del equipamiento el aumento tenemos el de conocimiento que va a llegar equipo especializado, que éste se va a hacer una entrega oficial, sobre este equipamiento eh, y ese recurso es municipal, es recurso municipal todo este proceso, por medio del municipio. **Regidora Alicia Briones:** Doy cuenta de la presencia del regidor José Adolfo López, bienvenido. Alguna otra duda compañeros para pasar el punto número 5 para seguir con la orden del día. La presentación del operativo de la temporada de estiaje, éste operativo se realiza para prevenir y combatir los incendios forestales, si ustedes me lo permiten de nuevo cedo el micrófono el comandante Zamora para que nos dé un poquito más de, de informes sobre la realización de las actividades, **Comandante Cesar Zamora:** Bien eh, sí tenemos dos temporadas importantes en esta época del año, podremos decir qué semana santa como una primordial por la actividad y a y actividad social. Y tomamos como un fenómeno sus redes el tipo también tenemos un fenómeno químico-tecnológico, que se denomina como la temporada de estiaje. La definición en sí de estiaje lo denomina como la temporada en que los cuerpos de agua están en su menor nivel, eso signifique estiaje, conllevado por la sequía. Al haber esto e en términos técnicos por decir una forma, se genera combustibles ya no de horas o de cientos de horas sino de minutos, es el que se quema muchísimo más rápido por la por lo mismo más seco. En Puerto Vallarta tenemos una presencia de este, de este evento. Muy importante. Más son los incendios en pastizal, de qué forestales, pero también tenemos presencia y ahorita vamos a ver las estadísticas. Acordé la implementación del programa integral de prevención de incendios para la atención temprana del este 2020. Que se encuentra marcado en estrategia estatal de manejo del fuego se concentra en 4 ejes que son el sistema de monitoreo de riesgos, plan de acción de prevención, revisión de equipamiento y restricción y control de las quemas, esto en coordinación obviamente con los ejidos, para ver y buscar que se realice de forma segura, esas actividades y en tiempo y programadas, porqué cuando se generan quemas en deshoras, no en los horarios adecuados, o sin notificación, pues tenemos las consecuencias de que tenemos afectaciones más allá de lo que ellos querían o tenían la intención de realizar. La estadística nos dice que las entidades federativas con mayor número incendios, pues en el número uno podríamos hablar que tenemos, a México, el estado de México, y en el número 4 el estado de Jalisco, si, si nos vamos a estos números vemos qué entidad con mayor superficie afectada, es el estado de Jalisco, de tía con mayor superficie afecta de incendios forestales, hablando del 2019. En vista en estos números qué son tan importantes y tan graves porque es un es un tema este delicado, nos vamos a la estadística local la estadística local nos dice que en el 2019, tuvimos 577 incendios en vegetación, de los cuales 391 fueron en lotes baldíos, desafortunadamente en lotes baldíos, la mayor es la mayor incidencia sus casos es por limpieza, ósea se realiza la poda, si es que se realiza poda, y sino simplemente, lo prenden, y así se evitan el desgaste de estar podando y de estar buscando quien se disponga del de la basura, esto es un problema, en el reglamento de ecología del municipio de Puerto Vallarta, existe sanción sobre las quemas en ese sentido, pero y tenemos también a las personas que acumulan basura, un ejemplo y la queman, entonces tenemos muchísimos reportes que se generan como incendios y resulta que son personas están quemando basura en sus predios, o en sus lotes, de estos 141 incendios son en pastizal, 20 incendios se consideran ya en el orden forestal, y 25 incendios son reportes en incendios en árboles y palmeras. Nosotros sí, si podemos observar, la principal incidencia son los incendios en lote baldío. Esa es la principal incidencia que tenemos en Puerto Vallarta; después vienen los incendios en pastizal, los incendios en pastizal es lo que les comentaba en un principio, que tenemos una orografía en donde la mayor parte de hablando de la, yendo hacia las palmas, que son pastizales, entonces y vegetación baja. Y esto genera mucho desgaste del personal, porque es importante, sus incendios son muy muy importantes, es por eso que los ejes buscan realizar partidas de equipamiento, que es muy importante, capacitación, no solamente al personal de bomberos sino también a los ejidos, para que ellos también conformen brigadas forestales que apoyen al combate de incendios, y el año pasado tuvimos una interacción muy positiva en este sentido y tanto es así que vamos a tener, ya está programado 1 curso de capacitación para, para los ejidos el 2 y 3 marzo tenemos la capacitación para los ejidos, una capacitación donde todos hablemos el mismo idioma, si vamos a hablar de, de una herramienta, pues que todos sepamos a qué herramienta nos referimos, manejando el mismo lenguaje, es por eso la capacitación para homologar criterios, en este tema de los ejidos pues es muy importante la relación de quemas programadas y ya están programadas del 17 de Febrero al 13 de marzo, se recibirán los avisos de quema en las oficinas de fomento agropecuario, eh del 6 al 31 de marzo verificación del campo por parte del ayuntamiento y por nosotros es decir, se reciben las solicitudes de quema y habrá un elemento de protección civil y bomberos, que irá a revisar cada una de las zonas donde se realice de estas actividades para garantizar, es mucho trabajo, para garantizar que existan las guarda rayas y que existan todos los elementos precautorios para evitar que se propague un incendio a otras áreas no planeadas en su momento para la quema, sí es trabajo, es trabajo arduo, pero la verdad es que tenemos que realizar acciones contundentes para evitar daños al ecología, también daño a la imagen visual, de la imagen esté en este periodo semana santa está el turista, el turista se impresiona cuando ve a incendios en aquella zona serrana y nos inundan de reportes, es por eso que tenemos la necesidad de que se verifiquen una por una las quemas que se van a realizar en el municipio. Como le mencionaba es un trabajo arduo, pero con todo el gusto realizado, con el fin de lograr el mayor control en ese sentido de la actividad. Eh también tendríamos que decir que del primero al 30 abril sería el primer periodo de quema, si usted se acuerda el primer periodo de abril estamos en plena temporada de semana santa. Y eh tenemos que sumar de la actividad y prevención de incendios forestales tenemos que sumar la actividad y prevención a los paseantes y visitantes a Puerto Vallarta en lo que es la semana santa. Y éste el segundo el seguro periodo sería del 16 al 30 junio. Y del 1 mayo al 15 junio del 2020 se suspenderán las quemas, del primero de mayo al 15 junio se suspenden por la actividad hidrometeorológica, puede ser adverso se puede provocar vientos puede provocar que se salga de control las quemas. Y es por eso que he, la semarnat se reserva los periodos o los periodos de suspensión, o las autorizaciones para reiniciar el periodo, si ese es el calendario que vamos a tener este año, las actividades que vamos a realizar el personal ya está listo y preparado para para afrontar esta temporada ya tenemos el equipamiento lo que les mencionaba, una base operativa que va a tener como fin ser punto focal en este sentido. Y nos, nos declaramos listos para esta temporada en este sentido. **Regidora Alicia Briones:** Muchas gracias comandante, nuevamente reconocerles el gran trabajo que hacen como dependencia. ¿Algún comentario compañeros? adelante **Regidor Cecilio López:** no pues sí, felicitarles por qué es fundamental de hecho en estos días, hoy o mañana están dando un curso por parte del gobierno del estado, igual que tiene que ver con el asunto del estiaje, con el asunto de las quemas, y eso, pues es muy importante, que bueno, los felicito porque siguen, en otra presentación que tuvimos no sé si fue aquí, no, fue allí mismo el consejo, donde hacen un análisis donde el volumen de incendios que hay en todo el país, y Jalisco aparece en primer lugar en este en ese estudio. Entonces pues no sé qué, lo que está pasando a todo el nivel del estado, pero nos estamos quemando, prácticamente muy serio el nivel de incendios que hay en Jalisco, aparece en primer lugar estudios que hacen a nivel nacional, entonces lo que ustedes están haciendo, igual se manifestó que Puerto Vallarta, es de los municipios que menos problemas tienen, es de los de más bajo nivel. Y bueno qué bueno, porque se están tomando sus debidas precauciones, sus acciones los ejidatarios también están muy conscientes de ello. Hicimos una visita a Palmita de Cacao, y en la parte alta tiene un área de monitoreo, una torre de observación y hay brigadas y socios, para el asunto de que puedan localizar alguna, algún incendio y rápido se movilizan como que sí están organizados y qué bueno que con ustedes también, felicidades no hay más que felicitarlos. **Comandante Cesar Zamora:** Eh, quisiera nomás si el oficial Hugo pueda abundar en el sistema de alerta temprana para incendios forestales, hay programas especializados. **Oficial Hugo García:** Sí más que nada. Profundizar en el tema lo que comentó ahorita el regidor este tomar en cuenta que la vulnerabilidad del estado de Jalisco que tienen mayor daño porque tiene mayor extensión todavía este con características que se puedan quemar sí es uno de los esquemas, hace rato mostramos una estadística. Su servidor es el estadístico de bomberos de hace muchos años ya, y veíamos ahí 131 incendios pero no se puede comparar con un incendio forestal, porque las horas hombre que se gastan en un incendio forestal, son no podemos hablar de un día es, es poco pero ya son 4, 5 días tras el desgaste físico el equipamiento a veces llega a ser insuficientes, bueno el tema es sistema alerta temprana hoy en día se manejan ya esquemas profesionalizados al nivel nacional por, a través del sistema nacional de protección civil, donde hay un sofware por específico, una aplicación específica o inclusive se detectan los puntos de calor, nosotros ubicados del estado de Jalisco en Puerto Vallarta tenemos una referencia en un mapa donde nos da los puntos de calor y los socializamos con los, con los ejidos para identificar en base a los calendarios de quema y a veces coincide mucho con lo que nos marca el sistema de monitoreo de alerta temprana, entonces eso nos favorece a nosotros porque reporté que no llega lo cuadramos con nuestra agenda y lo cuadramos con lo que ya tenemos, ahora, como lo comentaba el comandante Zamora, ya una de las instrucciones del comandante Bobadilla, es hacer una supervisión física en sitio, para realmente prever que las recomendaciones que se hallan emitido, se estén llevando a cabo en tiempo y forma, eh hablar de lo que hace un momento hablamos del plan municipal del beneficio de tener la infraestructura tecnológica, es para ello para tener un monitoreo más puntual y de esta manera poder evitar ya en un futuro el gasto de recursos humanos de gasto de recurso este material este caso las máquinas no para para poder compensar esa parte gracias.  **Regidora Alicia Briones:** En muchas gracias. Adelante regidora cuquita. **Regidora María del Refugio Pulido:** buenos días compañeros me gustaría aportar lo siguiente, buenos días también a ustedes, lo saludo comandante. En el artículo 62 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, se establece que debemos promover campañas y acciones, a la comunidad en general para el desarrollo y difusión de la cultura de la prevención de riesgos que tenga por objeto de primordial es salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas y toda vez que en semana santa repercute que arriban un gran número de turistas muy considerable la generación de residuos se eleva automáticamente. Por lo que sería bueno establecer en estas fechas campañas de difusión sobre el cuidado del medio ambiente en ese sentido presidenta de la comisión y comandante de protección civil quisiera pedir su apoyo. Para que previo a las festividades de semana de pascua se realice una campaña de limpieza masiva. En la zona turística para ver y también ver si se puede facilitar una ambulancia que éste dé a disposición para cualquier emergencia al servicio de personas que tienen insolación que les pica un selecto que estén a disposición de la zona turística. Y también decirles que ya estamos coordinando esta actividad de limpieza y se las haremos llegar con anticipación muchas gracias **Comandante Cesar Zamora:** sí sin ningún problema nosotros estamos aquí para para servir a la ciudadanía y a todos los proyectos que sean beneficios municipio ya hemos eh participado en estas actividades el con una colaboración, tanto con elementos para participar en la en la actividad así como elementos para la prevención misma de la actividad se tienen realizado tanto con cuatrimotos, ambulancias vigilando en la salud y el buen desempeño de físico de las personas y listos para tener cualquier contingencia estaríamos dispuestos y prestos a servir en el sentido. **Regidora María del Refugio Pulido:** muchas gracias comandante felicitarlos por su arduo trabajo que se ve reflejado muchas gracias. **Regidora Alicia Briones:** ¿algún otro comentario compañeros? No? como punto número 6; tenemos asuntos generales algún asunto que tratar? No. Yo sí quiero aprovechar asuntos generales para que nos apoyen con sus observaciones para reglamento porque también es algo que ocupa aquí nuestro comandante, si les encargo mucho por favor compañeros, **Comandante Cesar Zamora:** si me permite, yo sé que es del conocimiento de todos; pero es muy importante esto del reglamento nos va a dar las herramientas para ya generar acciones más precisas y eficaces, respaldado ya por reglamento. Para incluir la gestión de riesgos ya de lleno al municipio muy muy importantes y vaya que hemos trabajado arduamente eh y también con su participación indiscutiblemente es importante para nosotros que nos apoyen en este sentido sabemos que es en beneficio del municipio esto. **Regidora Alicia Briones:** Así es muchas gracias, como punto número 7 tenemos el cierre de la sesión, no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de trabajo de la comisión edilicia permanente de protección civil, gestión de riesgos y bomberos. Siendo las 11 con 47 minutos del día 28 febrero del 2020 muchas gracias compañeros.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS**

|  |
| --- |
| **C. ALICIA BRIONES MERCADO**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ**COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |  | **C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO**COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |  | **C. SAUL LOPEZ OROZCO**COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |